

Legajo 14

Nº 92

5. + 6/ Hipolepis de fray Bartolomé
de las Casas, Obispo de Chiapa

2

Apologia de B.^{me} de las Casas por el obispo Gregorio

Mientras que la América apenas abierta al genio emprendedor
insolente de la Europa inclinaba la cabeza delante de los
conquistadores: mientras que por condenancia de la
de hombres feroces calumniaron con maldades tan ligeros
q^e ellos pretendian profesar y la sangre española de
la cual descendian la desolacion, la claridad y la
prosperidad por estos pueblos indigenas q^e hubiera sido
tan fácil conducir al bien y atraerlos por los beneficios
algunos hombres levantaron la voz contra los opresores
en favor de los oprimidos, entregaron estos a aquellos á la
venganza y sobre estos invocaron la proteccion de las le-
yes divinas y humanas.

En la cabecera de estos brilla Bartolome de las Casas
o Casar como escriben algunos historiadores el cual
se comprende bien que seria el blanco del furor de los
verdugos y que esta aversion debia ser transmitida por
herencia á los hijos de aquellos.

La maledicencia no pudiendo hallar faulta
contra las Casas encargo á la impotencia y después de dos
siglos la columna peca sobre su tumba

En Vire fue acusado de haber destruido los punzones
las matrices y los caracteres que habian servido para
imprimir la Poliglota de Le Roy. El publico que lo cre-
yo sobre el testimonio de La caille y de Chevillier mal-
dijo de memoria haciendo justicia a sus talentos.
El nombre de este artista distinguido vivió aun deshon-
rado por un crimen q' no habia cometido si mas
de cien años después de su muerte los punzones y las
matrices han sido halladas por un sabio q' la
Francia ha perdido recientemente sobre cuya tum-
ba apenas se ha arrojado una flor.

¡Cuántas otras mentiras literarias y políti-
cas han atravesado los siglos y son tenidas por
verdades! ¡Que curioso suplemento se podría añadir
ala obra de Lancelotti sobre las importunas de los
antiguos historiadores! No contentos con atormentar
a los hombres los tiranos que se ven de frente ala
potestad calculan aun los medios de engañarla.
Nuestra revolucion suministra mas de un ejemplo,
p^o tambien mas de un autor se prepara á desca-
brar las tramas ocultas para hacer q' viva la
historia.

Entre los detractores de las Casas le acusan

unos de haber introducido el comercio de negros
otros sin atribuirle la maldad horrible de esto preten-
den q^a para conuocar á sus amados indios propios
al gobierno español ^{los} sustituir con los africanos. Estas in-
culpaciones producidas recientemente sirven aun to-
davia de alimento ala malignidad y y de consuelo a
la debilidad no podran ofuscar una verdad sin man-
cha. Por otra pte los historiadores y sus lectores hallan
en general q^e es mas facile repetir q^e comprobarlo q^e se
oye. He notado sobre todo leyendo las averiguaciones
de las cuales se va á leer el resultado.

Los cartagineses y otros pueblos antiguos tu-
vieron esclavos negros y aun parece q^e hubo algunos
en Grecia y en Roma. Despues de este tiempo apenas
se sospechaba la existencia de los negros, cuando en
1443 segun Anderson, o un año despues segun otros
los portugueses bajo el reinado del Infante D. Enrique
y bajo el mando de Alfonso Gonsalves comenzaron a
robar en Guinea á los indigenas, y luego vendian
á los españoles. Este horrible comercio habiendo llega-
do á ser lucrativo se formaron compañías en Lagos
para continuarlo en el Senegal y en el Cabo Verde.
Todos los historiadores citan acordes en estos hechos.
He aqui la trata de los negros establecida entre Eu-
ropa y Africa 30 años antes q^e existiese ^{la} de las Carol-
y nació en 1474.

Justa^{te} sobre un año observa el historiador de
Sevilla Ortiz de Zúñiga q^d los españoles ábi-
ados á adquirir negros por medio de los portugueses
aumentaron sus utilidades haciendo dentro de
la trata y que unos había q^d desde los puertos de
Andalucía se navegaba a la costa de Guinea y traen
negros cuyo número se aumentó considerablemente
en Sevilla donde se les trataba bien teniendo su polí-
cia particular y aun hay una cédula real que después
de hacer un gran elogio de uno de estos negros lo crea
e instituye mayoral y juez de los negros y amulatores
de los dos reynos residentes en esta ciudad.

La velocidad de los negros parece haber seguido.
Después de las matanzas q^d deploraron el nuevo mundo
aquellos q^d se han constituido acusadores de las Casas
todos colocan en 1517 el proyecto q^d se imputa al celebre
defensor de los indios de poner negros en lugar de estos
Así como lo confiesan unánimemente estos escritores la
trata es en Armenia 14 al anterior según unos y aun
19 según Herrera que en un momento va a figurar
como el solo acusador.

Pero las Casas horrorizado de las crueldades ejercidas contra los
indios propuso al gob.^{no} español reemplazarlos con negros?
El armador Boncher Raimal Pau Fróntier Nuij, Bryans & Gentil
lo auguraron. Esta suposición da lugar a un apotropeo enérgico
por p.^{te} de este último. El poder la elocuencia a il.^{te} hecho
no es cierto.

Confrontando los textos se ve que otros escritores han hablado
según Charkovix que copia a Herrera sin ártate, ó según
Robertson que no aporacunda más que en Herrera lo altera
yo voy a traducir los dos textos: organos desde luego al pri-
mero.

„ El Sr. Pome de las cosas viendo grandes proyectos enton-
tában en todas partes dificultades y quíelas separaciones que él
había concebido de sus relaciones con el gran camiller y
el auditó de que gozaba cerca del de nada servían, más
quie otros medios tal como el que de procurar á los españoles
establecidos en las indias una porción de negros p^a alistar
á los indios en el cultivo de las tierras y el trabajo de las
minas y el de tener un gran número de labradores
q^d parecieran en ciertos parages con cierta libertad y
según ciertas condiciones, cuyos pormenores el apuso
Herrera decadal II tom II cap 2o.

He aquí como el tenor de esta cuenta cuenta la
cota Robertson.

(2) Las Casas propuso comprar á los portugueses establecidos
en la costa de Africa un número suficiente de negros y llevarlos
á América para emplearlos allí como esclavos en el trabajo de
las minas y en el cultivo de la tierra. Sin embargo el con-
de de Almoneda solicitó á fomentar el comercio rehusó fuertemente
esta proposición por que temía por cosa injusta condenar á una
vara de hombres á la esclavitud mientras se ocupaba en buscar
los medios de dar libertad á otra; pero las Casas llevado de la
inconsecuencia natural á los hombres qui se arrojan

con una precipitación desenfrenada en todo aque-
llo que puede favorecer su sistema favorito en in-
capas de hacer una distinción. Mientras que tolera-
ba con ardor la libertad de un pueblo establecido en
una parte del globo trataba por esclavizar
los habitantes de otro país y en el calor de su zelo
por salvar á los Americanos del yugo declaraba
que era conveniente y permitido imponer uno
mas pesado á los africanos. (1) Robertson tom. 3.^o

De n. g.^o no solamente Robertson no tiene ninguna
duda sobre la autenticidad del hecho que asegura el au-
tor español sino que ni exagera la enormidad; y la
acronimia de nuestro manifiesto el placer de acen-
minar. Seguramente no se debe censurar ^{sino} que con
circunspección un autor tan recomendable como
Robertson; pero yo apelo á la comparación de los dos
dos: el español cuenta: el escocés declara.

Clavigero asimismo en su excelente historia de
Méjico le reputa muchos errores, contradicciones de
lo que multiplica las pruebas. El mismo Clavigero que
data del transporte de los negros á América y de las cosas
algunas veces aun criticándolo, no inspira la menor
sospecha contra el sobre el artículo que hace el objeto
de esta memoria.

Habiendo todos los autores copiado á Herrera
la autoridad de este es la que solamente merece
ser ponderada. El publicó las cuatro primeras decadas

de la historia general de las Indias, en 1601, a los 95 años
después de la muerte de las Casas que en 1566 había termi-
nado su vida de 92 años.

Notad ahora q. Herrera no hace de las Casas au-
tor de la trata de los negros pues que él ha reconocido
que ella existía anterior^{te} y no halla de ningún modo
de la esclavitud.

2 Se pregunta por que Herrera no es el origen de donde ha-
bría la acusación.

¿No es esta el caso de producir la memoria en la cual
"las Casas" se supone haber consignado su proyecto en
todo al menos que se extrae algunas porciones?

3 Herrera parece muy prevenido contra las Casas
aunque le llama escritor de mucha fe digno de mu-
cha confianza.

4 Gomilla hablando de Herrera del que por otra
parte hace el elogio no quiere que se le fe hiciese á la
los historiadores cuentan de los primeros tiempos de Ame-
rica.

La veracidad de Herrera es combatida por Laet
Solís y sobre todo por Arguemedes en la monarquía
indiana el autor mas exacto en lo que concierne al
nuevo mundo donde el hábito de de juventud
hasta de muerte.

Las Casas á desahogado impuesta una historia general de las Indias de que Herrera se ha aprovechado. Un sabio americano Dr de la Universidad de México me asegura haber visto los 3 volúmenes en fol. Ms de la mano del Obispo sin encontrar nada en ellos que lo inculpe en el asunto de los negros. Por otra parte apoya el juicio de Menéndez q en el prefacio de su historia del nuevo mundo, asegura de haber hecho justicia al talento de Herrera lo acusa de falta de crítica de dar tradiciones sin pesquisas en ver a verdades, de trabajar con precipitacion añadiendo ó quitando arbitrariamente.

Historia del Nuevo Mundo.

Ninguno de los Antecedentes q han escrito la vida de las Casas menciona tal acusacion Lehard et Guetif, Turon, Dupin, Miguel Pío Nicolas Antonio, Equiano bib. mexicana.

Juan de Castellanos por el contrario que cree que el nombre del protector de los indios pase sin mancha ala posteridad

Fernandez de Oviedo y Lopez de Gomara Jeronimo Benzoni de Milano enemigos de las Casas. y su contrario sepulveda y todos callan la acusacion de los negros

Religioso como todos los bienhechores del genero humano elvia en los hombres de todos los países los miembros de una familia iúnica obligados a amarse, y a traider y gozando de los mismos derechos

Aunque se probara q las cosas aconseja
Recurrir á los negros porque como lo observa
Herrera un negro hace tanto trabajo como
cuatro indios, y o diria q era debilidad ó este
error no pudiera cosa y una transacción
forzada con la tirania ala cual el hubiera
querido por otra parte avanzar todas sus vic
timas y entonces quedaria á sus detraedores una
tacha q Heras, la de demostrar q el proprio o
prio las emulades q a nobian á ejercer contra los
negros por muchas naciones, emulades de q apenas
se hallan algunos ejemplos en los establecimientos
españoles aunque aquellos hallan en el teatro
de la animación de los indios

En el tratado curioso y muy raro en q examina de
los gefes de los gobiernos puede enagenar alguna porción
de territorio nacional establece q lo que importa a
todos exige el consentimiento de todos: q la prescrip
cion contra la libertad es inadmisible: que la forma

del estado político debe ser determinado por la voluntad
del pueblo porq' es la causa eficiente del gobierno
y no se le puede imponer ninguna carga sin su
consentimiento. Sin darme otras presenten la
misma doctrina y se halla especialmente en aque-
lla en q' expone los medios de remediar los males
de los indigenas del Nuevo Mundo. Repite q' la liber-
tad es el primer de los bienes y q' todas las naciones
siendo libres querer subyugarlos a potestad de que no
son criaturas es un atentado contra el derecho de
gentes y el derecho divino. Añade q' el q' abuse
de la autoridad es indigno de ella y que no se
debe obedecer al tirano. Indica en muchos
pormenores, las medidas q' se deberían tomar para
aliviar los males de los indios. Cursate esta es la
ocasion a proponer la importacion de los negros
si hubiera sido capaz de saltar a los principios
q' el habia demostrado tambien y sin embargo
nada dice. Aun hay mas: un pasage de este escrito
el solo ^{en} q' se halla la palabra negros, prueba q' ya
se los empleaba. Los indios oprimidos por los di-
tos agentes de la autoridad publica y por sus dres
lo son todavia, dice el, por los domesticos y por los negros

Entre los MSS de la Bib^l nacional de Paris descubre Gre-
goire ~~un~~^{uno} ~~manuscrito~~ cap el n.º 10536 que contiene dos
obras antiguas que Gregoire tuvo por inéditas.
La primera es un tratado anónimo y en título
en el cual el autor reduciendo a un justo valor
la donación de Alejandro VI decide q^e los reyes
de Castilla estan obligados a restituir á los descendien-
tes de los Incas el reino del Peru; q^e los castella-
nos estan obligados a restituir á los Indios las minas
las tierras de q^e los despojaron. Las ideas, la manera
de presentarlas, y el estilo, todo favorece la presun-
ción de que en efecto, es el que la historia puede ha-
llar algunos hechos, u de las cosas que dando
a un príncipe la descendencia con mas estimación q^e
nueva que en un tratado del imperio de los reyes de
Castilla sobre los indios.

El segundo que tiene unido el nombre
de las cosas es una carta de Topaq^e escrita en 1555
y dirigida a uno llamado Alvarado q^e al sa-
zon estaba en Anglaterra. Invocando el derecho
nat^l y poniendo de manifiesto la justicia de las
reclamaciones de los Indios, aunque habla de
los negros como existentes en America, suprimen-
do los repartimientos es el unico remedio q^e propone
para los males de los indigenas

Las Casas colma de justos elogios a los misioneros porq^e no querian reconciliar con la ig^{ta} a los españoles que tenían en esclavitud a los indios. Se sabe q^e por una instrucción particular prohibió a los sacerdotes de un diócesis absolver a los opresores sino daban libertad a sus esclavos, indemnizarlos del trabajo q^e habían hecho durante la esclavitud.

Los aventureros establecidos en América que no se deben confundir con la nación española entregan a los indios a la sendrumbre, a los tormentos y a la muerte. Las Casas quería reprimir su avaricia: se hallaba con ellos en la misma relación que los amigos a los negros en Francia hace algunos años con los plantadores. Entre nosotros se acusa a los defensores de la libertad de los negros de ser facciosos vendidos a la Inglaterra, como se ha acusado a las Casas de ser un jefe de sedición. HonORIZA DO de los desqueros de q^e había sido testigo señala los autores et subleva la indignación de todas las almas sensibles. Se conoce q^e los opresores de los indios se apresuraban a negar o atenuar sus fechorías y que buscaban empujar todos los recursos de la perfidia para denigrarlo. Los hombres q^e asesinan

que tienen reparo en calumniar; y aun es sorpren-
dente q^{ue} las Casas pudieran escapar de la vengan-
za en un país donde uno de sus sucesores en el
obispado de Chiapa fue envenenado únicamente
por q^{ue} quiso impedir q^{ue} las Indias se vieran lle-
var el chocolate á la iglesia. Vean como fago p^{er} la
relacion de dichos Viages.

Para hacer diversion, los mas moderados
le han ^{reprochado} imputado el creer que se hubian podido
civilizar á los indios por medio de la palabra dulce
de la instruccion y de los beneficios. Los buenos
indios cuyo caudon se pinta de una manera
tan interesante en los escritos de las Casas y en los
de Palafox. El buen sentido apoya este sistema
p^{or} cuando las pasiones ofuscan el entendimiento
es lo mas difícil reducir á los hombres al sentido
comun: pero el suceso ha probado como lo
dice las Casas que es mas facil conseguir que los
indios abracen el cristianismo que obligar á sus
oposores á vivir cristianamente.

Sus enemigos le reprochan tambien ^{de}
^{maciada} ~~una~~ vehemencia para conseguir el triunfo

sus proyectos relativos á la libertad y á la liberación
de los males de sus proximos. Seguramente una
impulsión de este genero no es comun, y las cosas
hablando, escribiendo, volando de un hemisfe-
rio á otro, viajando sin cesar por atender á
este fin con un valor q^{ue} se imitaba con los
obstáculos debió parecer muy raro á tantos hom-
bres que subordinan todo sus afeciones al interés
personal.

Algunos escritores españoles entre otros Cam-
pomanes, Nux y Alvaros han querido probar
q^{ue} las cosas habian exagerado las crueldades de
los españoles en America. La empresa no es fácil
por que tienen q^{ue} combatir los testimonios de
q^{ue} nos han transmitido los misioneros qui est-
ban entonces en aquellos paises, y los de un gran
número de historiadores. Si estas crueldades son
seguras que nos expliquen como en San Domingo
toda la población india q^{ue} era muy numerosa
se extinguió hasta el punto que no queda de
ella ni un solo individuo. Contra esto no
se puede probar nada. La reprobacion de
estas crueldades debe recaer no solo sobre los espa-
ñoles sino sobre los otros europeos establecidos en Ame-
rica

Cualquiera nacion de Europa que hubiera aportado
la promesa al Nuevo Mundo, hubieran ido en
pos de ella innumerables aventureros movidos por
la ambicion de los riquezas y America hubiera
sido teatro de iguales desastres.

Padilla hist. de la fundacion d' lib. 1. cap. 101
Dize que se vio vender á un joven p^r un queso;
q^u una joven escogida entre ciento lo fue por una
ca de vino; o un fano de aceite, y se dieron cien
indios por un caballo

Si fuera permitido inculpar á una na-
cion generosa y leal oponiendole las acciones de
sus mayores, ¿que pueblo ^{hubiera} pudiera sin toursoarse
abrir su propia historia?

Los detalles q^{ue} acababan de leer no son extra-
ños á la question q^{ue} se discute por que exponien-
do los motivos q^{ue} hicieron tantos enemigos á las
casas y la injusticia con q^{ue} lo cargan, su silencio
sobre la acusacion relativa á los negros y los
elogios q^{ue} la fuerza de la verdad les amanca
en su favor, establecen su justificacion

Permítaseme señalar ciertos nombres á los
cuales el tribunal de los siglos ha decretado la

La gloria o ha condenado á la infamia siguiendo
la manera de aquellos habían de figurar en una
cama q^e interesa á una parte del genero huma-
no.

Diego Obispo de Darien y Bartolome Jyrias
de Albornoz se presentan á la posteridad con
nombres deshonrados: aquel por haber cortado
q^e la naturaliza había destinado á los indios
á la ala senidumbre: este por haber estableci-
do las mismas maximas q^e Sepulveda. cuyo
libro fue censurado por la inq^{ta} de Mexico.

Pero á la gloria de las Casas deben ser asocia-
dos Francisco de Victoria dominicano y Ant^o
Ramirez creque de Legoria q^e refutaron á
Sepulveda. Por otra parte se sabe q^e Simener
Obispo de Badajoz y la mayor p^{te} de los prelados
españoles apoyaron sus reclamaciones.

Gances ob. de Hascala dirigió á Paulo III
una ^{documente} carta en favor de los indios con ocasion de la
cual este pontifice publico una bula contra
su opresion en 1537.

Atendáño fernita escrive valerosamente
contra la trata y se constituye igualmente de-
fensor de los americanos y declara q^e los co-

merciantes en hombres, no pueden con seguridad
de concurrencia supstar á los etiopes. Barbosa, Re-
bello, Soto, Ledesma, Mercado, Navarro Solorzano
Molina profesaron por mas ó menos la misma
doctrina.

Con muy pocas excepciones en esta causa
honrosa figuran la mayor pte de los religiosos
q^h hicieron misiones en el nuevo-mundo; pero
sobu todos los dominicanos. Su zelo secundaba
eficazmente el de las Casas. Debemos citar parti-
cularmente Pedro de Cordoba y Tomas de Monte-
sinos q^h no contentos con tronar en las catedras
de Sto Domingo contra los tiranos de los indios
pararon la mar p.^a venir á España a depen-
derlos delante del emperador y de su consejo.

Los elogios dados á estos misioneros
y repetidos por Montesquieu, Gerety, Buffon
Robertson han merecido la sancion de la po-
teridad.

Marmontel en su obra de los Incas atribuye
la destruccion de los indios al fanatismo religioso
jugando con manifiesto error q^h defende llevar de las
ideas de su tiempo; pero es lo cierto q^h las crueldades

que refrieron los americanos no tuvo otra causa q^a
la ambicion y la sed de oro de los conquistadores
Lepos & ter. el fanatismo, la religion fue la q^a elevó a
vos contra los opresores, y ella sola hizo esfuerzos para im-
pedir el mal trato, y la caniberia de los indios y aliviar
su suerte.

La religion fue la q^a dictó las sentencias de las
Universidades de España contra la doctrina de sepulchros
veda cuyos errores condenados en aquella fueron publi-
cados surrepticia^{te} en Italia

El mismo Marmontel dice q^a los males de los
indios fueron siempre reprobados p^{or} el gobierno y
la nacion

Marmontel pretende q^a una bula de Alejandro VI
habia puesto el sello apostolico al fanatismo de
los conquistadores y que el habia hecho un elogio de
su caniberia y un precepto de un furor; lo q^a es una
calumnia p^{or} en una bula dirigida en 1493 al sup^{to}.
Indio y ala reina d^a Isabel, lejos de tener el caracter q^a
le imputa Marmontel expresa textualmente el orden
de enviar al Nuevo Mundo hombres de probidad, teme-
rosos de Dios, sabios y experimentados para instruir
a los indios en la fe catolica y buenas costumbres.

Por otra parte, ¿no tenemos deberes que cumplir así
para con aquellos q^e han defecado la vida como para
con aquellos que entran en ella? Y q^{do} el justo balsa
al sepulcro no puede ya repeler los ataques de la
importuna, aquellos que le sobrevienen, ¿no están
mas cruelmente obligados a defender la causa
de la virtud?